



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL

### ACUERDOS 66.22

Enero 28, 2022.

#### ACUERDO 1/66.22

Se aprobó el orden del día modificado, como sigue:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades Particulares para participar por el Trigésimo Primer Concurso Premio a la Docencia.
2. Análisis discusión y aprobación en su caso de la propuesta para determinar las necesidades de Personal Académico en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el año 2022.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión encargada de realizar una propuesta de programación de UEA para licenciatura y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2022, en la División de C.B.S.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión encargada de realizar una propuesta de programación de UEA para posgrado y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2022, en la División de C.B.S.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta para que la Dra. Edith Jazmín Méndez Hernández, se integre como miembro del Comité Editorial de Libros y Otros Materiales de la División de C.B.S., en sustitución del Dr. Sergio Andrés Alatorre.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área, no le ha sido posible realizar los concursos de oposición en tiempo y forma, convocados por el Departamento de Biología cuyos números de plazas son 1269, 9696, 1250, por lo que con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento del Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área, no le ha sido posible realizar los concursos de oposición en tiempo y forma, convocados por el Departamento de Biotecnología cuyos números de plazas son 1353, 1369, 9547, por lo que con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento del Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 66.22

Celebrada 28 de enero de 2022

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área, no le ha sido posible realizar los concursos de oposición en tiempo y forma, convocados por el Departamento de Hidrobiología cuyos números de plazas son 1352, 1513, 10089, por lo que con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento del Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
9. Presentación de la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Biól. Andrés Sánchez Morales del departamento de Biología, por 12 meses del 14 de marzo de 2022 al 13 de marzo de 2023.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes dictámenes de acreditación a nivel licenciatura:
  - Ángel Omar Vázquez Soriano, matrícula 2202019540, de la Licenciatura en Biología Experimental a la Licenciatura en Ingeniería bioquímica Industrial, se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 24 créditos, 4.82%.
  - Liliana Quezada Coss, matrícula 2203005852, de la Licenciatura en Arquitectura de Unidad Azcapotzalco, a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 3 UEA, correspondientes a 23 créditos, 4.51%.
  - Georgina González Reyes, matrícula 2213700140, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 37 UEA, correspondientes a 367 créditos, 70.6%.
  - Marisol Carlos Márquez, matrícula 2213700140, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 15 UEA, correspondientes a 144 créditos, 27.7%.
  - María Guadalupe Agustín Hernández, matrícula 2203050982, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 18 créditos 3.67%.
  - Iván Eduardo Leyva Heredia, matrícula 2122004382, de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental (UAMA) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 117 créditos, 23.87%.
  - Michelle Cambray Resendiz, matrícula 2202020944, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 3 UEA, correspondientes a 28 créditos, 5.71%.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del siguiente dictamen para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura:

Reingreso:

  - Cynthia Valdés Morales, matrícula 2153052756, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, a partir del 22-I.
  - Miriam Hinojosa Núñez, matrícula 2142020864, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, a partir del 22-I.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del siguiente dictamen para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel posgrado:

Prórroga:

M. EN B. Esperanza Cordova Acosta, 2121800595 del Doctorado en Ciencias Biológicas tres trimestres a partir del 22-I.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de registro de un proyecto de servicio social de alumno y un servicio social de profesor.
14. Asuntos Generales.

### **ACUERDO 2/66.22**

Se aprobaron las Modalidades Particulares para participar por el Trigésimo Primer Concurso Premio a la Docencia.

### **ACUERDO 3/66.22**

Se aprobó la propuesta para determinar las necesidades de Personal Académico en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el año 2022.

#### **ACUERDO 4/66.22**

Se aprobó el Dictamen de la Comisión encargada de realizar una propuesta de programación de UEA para licenciatura y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2022 así como el puntaje de corte en la División de C.B.S.

**CUPO Y PUNTAJE DE CORTE DE NUEVO INGRESO A CBS 2022**

LICENCIATURA	TRIMESTRE		TOTAL	PUNTAJE DE CORTE
	22P	22O		
Biología	54	27	81	675
Biología Experimental	50	30	80	750
Hidrobiología	40	25	65	620
Producción Animal	28	25	53	620
Ing. Bioquímica Industrial	80	70	150	620
Ing. de los Alimentos	75	75	150	600
<b>Total</b>	<b>327</b>	<b>252</b>	<b>579</b>	

#### **ACUERDO 5/66.22**

Se aprobó el Dictamen de la Comisión encargada de realizar una propuesta de programación de UEA para posgrado y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2022, en la División de C.B.S.

#### **ACUERDO 6/66.22**

Se aprobó la integración de la Dra. Edith Jazmín Méndez Hernández, como miembro del Comité Editorial de Libros y Otros Materiales de la División de C.B.S., en sustitución del Dr. Sergio Andrés Alatorre.

#### **ACUERDO 7/66.22**

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área, no le ha sido posible realizar los concursos de oposición en tiempo y forma, convocados por el Departamento de Biología cuyos números de plazas son 1269, 9696, 1250, por lo que con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento del Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biología de la División de C.B.S. de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyos números de plaza son 1269, 9696 y 1250.

#### **ACUERDO 8/66.22**

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área, no le ha sido posible realizar los concursos de oposición en tiempo y forma, convocados por el Departamento de Biotecnología cuyos números de plazas son 1353, 1369, 9547, por lo que con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento del Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 66.22  
Celebrada 28 de enero de 2022

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biotecnología de la División de C.B.S. de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyos números de plaza son 1353, 1369 y 9547.

### **ACUERDO 9/66.22**

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área, no le ha sido posible realizar los concursos de oposición en tiempo y forma, convocados por el Departamento de Hidrobiología cuyos números de plazas son 1352, 1513, 10089, por lo que con fundamento en el artículo 139, fracción XII del Reglamento del Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Hidrobiología de la División de C.B.S. de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyos números de plaza son 1352, 1513 y 1089.

### **ACUERDO 10/66.22**

Se recibió solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Biól. Andrés Sánchez Morales del departamento de Biología, por 12 meses del 14 de marzo de 2022 al 13 de marzo de 2023.

### **ACUERDO 11/66.22**

Se aprobaron los siguientes dictámenes de acreditación a nivel licenciatura:

- Ángel Omar Vázquez Soriano, matrícula 2202019540, de la Licenciatura en Biología Experimental a la Licenciatura en Ingeniería bioquímica Industrial, se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 24 créditos, 4.82%.
- Liliana Quezada Coss, matrícula 2203005852, de la Licenciatura en Arquitectura de Unidad Azcapotzalco, a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 3 UEA, correspondientes a 23 créditos, 4.51%.
- Georgina González Reyes, matrícula 2213700140, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 37 UEA, correspondientes a 367 créditos, 70.6%.
- Marisol Carlos Márquez, matrícula 2213700140, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 15 UEA, correspondientes a 144 créditos, 27.7%.
- María Guadalupe Agustín Hernández, matrícula 2203050982, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 18 créditos, 3.67%.
- Iván Eduardo Leyva Heredia, matrícula 2122004382, de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental (UAMA) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 117 créditos, 23.87%.
- Michelle Cambray Resendiz, matrícula 2202020944, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 3 UEA, correspondientes a 28 créditos, 5.71%.

### **ACUERDO 12/66.22**

Se aprobaron los dictámenes de reingreso de las siguientes alumnas:

- Cinthia Valdés Morales, matrícula 2153052756, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, a partir del 22-I.
- Miriam Hinojosa Núñez, matrícula 2142020864, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, a partir del 22-I.

**ACUERDO 13/66.22**

Se aprobó el dictamen de prórroga para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel posgrado de la M. EN B. Esperanza Cordova Acosta, 2121800595 del Doctorado en Ciencias Biológicas tres trimestres a partir del 22-I.

**ACUERDO 14/66.22**

Se aprobó la solicitud de registro de un proyecto de servicio social de profesor, correspondiente a la Dra. Miriam Fahiel Casillas Ávalos, denominado Aplicación de las técnicas de reproducción asistida en animales domésticos.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Dr. Arturo Salame Méndez**  
**Secretario**

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.  
Aprobado en la Sesión 66.22  
Celebrada 28 de enero de 2022

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.